

Concluyeron las Primeras Jornadas de Responsabilidad Civil

Abogados y médicos dieron un paso adelante en la integración de las profesiones

Con una importante concurrencia de profesionales del derecho y la medicina, que sobrepasó ampliamente las expectativas de los organizadores, concluyeron ayer las Primeras Jornadas Interprovinciales de Responsabilidad Civil del Médico que se realizaron en nuestra ciudad. En una experiencia inédita en el país, abogados y médicos abordaron en forma conjunta los distintos factores que rodean a lo que comúnmente se denomina «mala praxis», y avanzaron en propuestas comunes para superar prejuicios que, en más de una oportunidad, colocaron en veredas opuestas a profesionales de ambas disciplinas.

«El interés demostrado por el importante número de participantes nos lleva a asegurar que las jornadas fueron todo un éxito», señaló la doctora Amanda Kees, presidenta de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chaco, una de las entidades organizadoras del encuentro que tuvo su acto de cierre en la Casa del Médico.

Por su parte, el doctor Ricardo González Zund explicó que las jornadas permitieron «encontrar un camino conjunto entre médicos y abogados, para analizar los problemas que vinculan a ambas profesiones» y recordó que en los últimos años las estadísticas judiciales mostraron un notable crecimiento de litigios por mala praxis médica. «Ese incremento se produjo por la falta de provisión de medios económicos del Estado provincial hacia el sistema de salud. Además, si vemos cómo bienen que desempeñarse los sanatorios a los que las obras sociales les deben seis meses de prestaciones, llegamos a la conclusión que la atención no es la más adecuada», señaló González Zund. A modo de ejemplo, el profesional indicó que sólo en los estrados judiciales de Resistencia se tramitan alrededor de 120 causas por mala praxis. «Esto indica que hay un proble-

ma estructural que se debe revisar y llegamos a la conclusión de que es necesario asesorar adecuadamente al médico y, además, encontrar herramientas idóneas para exigir al Estado provincial y nacional que coloque a la salud pública y privada en una situación de privilegio, que es la que debe tener», concluyó el abogado.

El encuentro se destacó también por la calidad de los expositores, como los doctores Roberto Vázquez Ferrera, Félix Trigo Represas, Ricardo Lorenzetti, Luis Orlando Andorno y Jorge Moscat Ithurrape, a quien se brindó un homenaje por su larga trayectoria y sus escritos sobre responsabilidad médica.

La organización de las jornadas estuvo a cargo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chaco, el Consejo Profesional de Abogados de Resistencia, el Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNNE y contaron con el auspicio de la Federación Médica del Chaco, de los Superiores Tribunales de Justicia de las provincias de Chaco, Corrientes y Formosa, el Colegio de Magistrados de Corrientes, el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y el Colegio de Abogados de Corrientes.



Un calificado panel de expositores participó de las jornadas sobre Responsabilidad Civil del Médico que se realizaron en nuestra ciudad.